

ARCHIVO

Villa Mañihuales, Octubre 11 de 1991.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 91/21156					
CHILE 14 OCT 91					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.D.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	V.S.	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

35

S.E  
 SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE  
 DON PATRICIO AYLWIN A.  
 PRESENTE.

13504

La Comunidad de Villa Mañihuales viene a saludarle respetuosamente a Usted, y agradecerle su visita a la Región, además quisieramos aprovechar la ocación para presentarle alguna inquietudes de nuestra Comunidad.

- 1.- Como sera de Vuestro conocimiento recientemente nuestra Localidad sufrio una perdida muy grande al quemarce la única Escuela con que contabamos a ella concurrían nuestros Niños de la Villa y alrededores aproximadamente 330 Alumnos, sabemos y hemos sido testigo que las Autoridades especialmente de Educación se han preocupado de esta situación y estan elaborando un Proyecto para la Construcción de una nueva Escuela, mientras tanto se esta habilitando el Gimnasio para la Escuela de Emergencia. Respetuosamente solicitamos a Ud. tenga a bien agilizar dichos tramites a fin de tener en un plazo prudente la Nueva Escuela.
- 2.- Quisieramos poner en conocimiento de S.E que en nuestra localidad, convergen en su gran mayoria el personal de una prestigiosa Empresa Minera ya que esta ha hecho sus instalaciones de Campamentos para el personal, pero sin embargo este yacimiento Minero no alcanza a absorber toda la Cesantia y Gente de nuestra Comunidad, es asi como en repetidas ocaciones hemos estado solicitando a las Autoridades Regionales tomen medidas o mejor dicho creen atraves de los organismos correspondientes Proyectos y fuentes de trabajo y asi dar respuesta a la necesidad de un gran numero de Chilenos Mañihualinos especialmente Mujeres Jefas de Hogar y Jovenes, traspasamos esta justa necesidad a S.E confiados en que se tomaran las medidas del caso.
- 3.- Finalmente y como resumen de las anteriores inquietudes pedemos en conclusión decir que una de las alternativas en respuesta de estas peticiones seria que cualquier Obra que el Gobierno realice en las localidades en los Contratos y adjudicación de Propuestas se estipule en una Claussula de dichos documentos que las Empresas deben absorber la Mano de Obra en su mayoria de la localidad en que se lleva a cabo dicho Proyecto.

SECRETARÍA DE LA COMANDANCÍA

COMANDO EN JEFE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMANDANCÍA DE CHILE

DON PATRICIO AYERZA A.

PRESENTE

30

La Comandancia de Villa Manabales viene a saludarle respetuosamente a Usted, y agradecerle su visita a la Banda, además de haberse comprometido a proporcionar la información que se solicita alguna información de nuestra Comandancia.

I.- Como parte de Nuestro compromiso recientemente asumido de brindar un servicio más eficiente al personal de la Comandancia, se ha emprendido un estudio de las actividades que se realizan en la Banda y en el resto de la Comandancia, con el fin de determinar los aspectos que requieren mayor atención y mejorarlos. En consecuencia, se ha procedido a la elaboración de un Proyecto para la Comandancia de Chile, en el cual se detallan las actividades que se realizarán en la Banda y en el resto de la Comandancia, con el fin de mejorar el servicio que se presta a Usted, teniente a bien señalar dichos detalles sin entrar en un plano puramente técnico.

2.- Queremos poner en conocimiento de U. que en nuestra Comandancia, contamos con un gran número de personal de alta preparación técnica, que ha hecho posible que podamos prestar un servicio de alta calidad a Usted, pero al mismo tiempo, contamos con un número de personal que requiere de capacitación para el desempeño de sus funciones. En consecuencia, se han emprendido algunas actividades de capacitación, con el fin de mejorar el servicio que se presta a Usted, teniente a bien señalar dichos detalles sin entrar en un plano puramente técnico. En consecuencia, se ha procedido a la elaboración de un Proyecto para la Comandancia de Chile, en el cual se detallan las actividades que se realizarán en la Banda y en el resto de la Comandancia, con el fin de mejorar el servicio que se presta a Usted, teniente a bien señalar dichos detalles sin entrar en un plano puramente técnico.

3.- Finalmente, queremos señalar que las actividades que se realizan en la Comandancia de Chile, con el fin de mejorar el servicio que se presta a Usted, teniente a bien señalar dichos detalles sin entrar en un plano puramente técnico. En consecuencia, se ha procedido a la elaboración de un Proyecto para la Comandancia de Chile, en el cual se detallan las actividades que se realizarán en la Banda y en el resto de la Comandancia, con el fin de mejorar el servicio que se presta a Usted, teniente a bien señalar dichos detalles sin entrar en un plano puramente técnico.

Finalmente agradecemos su atención a la presente en que se refleja el sentir de nuestra Comunidad y esperamos confiadamente en la mejor de las acogidas de la presente.

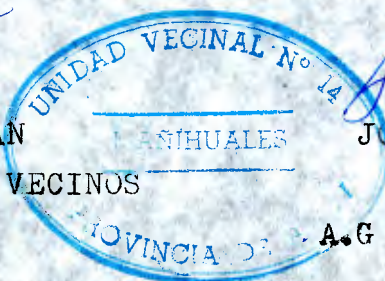
Ofreciendo nuestro incondicional apoyo a la gestión del Gobierno del Presidente de todos los Chilenos.

Le Saludan Atte.

POR LA COMUNIDAD DE VILLA MAÑIHUALES-COMUNA DE AISEN XI REGION

*Cesar U. Guzman Catalan*  
CESAR U. GUZMAN CATALAN

PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS



*Jose Castillo Garcez*  
JOSE CASTILLO GARCEZ

VICE-PRESIDENTE

A.G. DE CHACAREROS.

1981 OCT 10 11



ARCHIVO

Ant. 91/21156  
Santiago, Octubre 15 de 1991

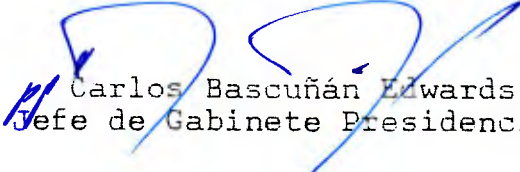
Señores  
César U. Guzmán y José Castiilo G.  
Unidad Vecinal Nº 14  
Villa Mañihuales

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 11/10/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Intendencia de la XI Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004109 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia